

## **Presentación del volumen: Patrimonio paleontológico**

[https://doi\\_10.7203/sjp.34.1.15454](https://doi_10.7203/sjp.34.1.15454)

Este número de la revista SJP está dedicado a recoger diferentes perspectivas sobre los fósiles y los yacimientos paleontológicos desde el punto de vista del patrimonio. El patrimonio paleontológico comprende aquellos yacimientos y fósiles a los que se ha otorgado un valor cultural, sea de tipo científico, educativo o recreativo. Como tal patrimonio, el paleontológico tiene algunos rasgos específicos entre los que destacan el hecho de estar constituido a la vez por elementos muebles (fósiles) e inmuebles (yacimientos), y el gran atractivo que ejercen los fósiles entre el público general, una cualidad que es parcialmente responsable del elevado riesgo de degradación que presenta por expolio. Otro rasgo de este patrimonio es que en España se encuentra vinculado a dos normativas diferentes: las derivadas de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, y las vinculadas a la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad (y de su modificación en la Ley 33/2015 de 21 de septiembre). Es importante señalar que, a pesar de esta duplicidad legislativa, el paleontológico es uno de los patrimonios más amenazados en nuestro país, ya que en la práctica ninguna de estas legislaciones ha asegurado la conservación de los yacimientos y el uso responsable de sus fósiles. Además, la necesidad de cumplir normativas que pueden tener poco que ver con la problemática real de los yacimientos y sus fósiles ha llegado a provocar, en no pocos casos, malestar entre quienes se dedican a la Paleontología de forma profesional, así como la pérdida de oportunidades de estudio y trabajo para diferentes colectivos de paleontólogos.

Durante casi todo el siglo XX, esta falta de protección y la casi nula gestión administrativa de los yacimientos no fue un tema prioritario para la mayoría de las personas especializadas en disciplinas paleontológicas ni tampoco fue un problema para los propios gestores. Cabe destacar, entre los pioneros en el cambio de visión, al grupo de trabajo en patrimonio paleontológico de la Sociedad Española de Paleontología, que a lo largo de varios artículos sentó las bases de un posible tratamiento patrimonial de los fósiles y los yacimientos, unas bases que están presentes en los trabajos que, sobre esta temática, se desarrollan en la actualidad.

No obstante, la situación del patrimonio paleontológico ha dado un vuelco en los últimos años. En lo que respecta a las administraciones, impelidas por la nueva legislación de patrimonio natural pero también por el creciente valor de los fósiles como recursos culturales locales, están comenzando a incluir yacimientos y fósiles en sus planes de desarrollo socioeconómico y de conservación de espacios naturales. Por lo que respecta a las personas que trabajan en Paleontología, conscientes del deterioro experimentado por numerosos yacimientos en los últimos años y de la consecuente pérdida de información, así como del nuevo nicho de trabajo que supone la visión patrimonial de los elementos paleontológicos, comienzan a vislumbrar la necesidad de realizar estudios que permitan gestionar correctamente los yacimientos y los fósiles que investigan.

Este cambio en la forma de considerar el patrimonio paleontológico se evidencia en varios aspectos: 1) el esfuerzo cada vez mayor para realizar inventarios detallados con vistas a una gestión más eficiente; 2) el incremento en el número de trabajos sobre esta temática que se publican en revistas de patrimonio geológico, como *Geoheritage*, cuyo número 10 (año 2018) está exclusivamente dedicado al patrimonio paleontológico en España; 3) el éxito de convocatoria que supuso la solicitud de la revista PH para su número 94 (año 2017), dedicado a la problemática que presenta el patrimonio paleontológico en nuestro país; 4) el creciente número de Jornadas de la Sociedad Española de Paleontología centradas en el patrimonio o que incluyen sesiones sobre esta temática (Baeza, Molina de Aragón, Vila-Real, Baza, etc.); y, sobre todo, 5) el incremento en el número, pero también en la calidad, de artículos centrados en la problemática del patrimonio paleontológico y en la consideración de los yacimientos y de los fósiles como parte del mismo. Es obvio que la revista de la Sociedad Española de Paleontología tenía que contribuir a este movimiento en la forma que aquí se presenta, con un número monográfico dedicado a la visión patrimonial de los fósiles.

Este volumen contiene 16 artículos que tratan sobre aspectos relacionados con la visión de los fósiles como parte del patrimonio natural y cultural. Pueden agruparse en dos grandes apartados. El primero de ellos incluye trabajos que analizan cómo diferentes países e instituciones legislan y encaran la gestión de los yacimientos y colecciones de fósiles. Así, junto al caso español (Morales, Vegas *et al.*, Sánchez-Ferris *et al.*), se publican sendos artículos sobre la gestión del patrimonio paleontológico en Inglaterra (Larwood & Prosser) y Escocia (McFadyen). Otros artículos dedicados a este análisis realizan propuestas de gestión para minimizar diversos problemas (Ruiz-Sánchez *et al.*, Sánchez-Ferris y nuevamente Sánchez-Ferris *et al.*) o incluyen casos de estudio sobre una de las problemáticas en España (Mayoral *et al.*). Cierra este apartado el interesante trabajo de Henriques & Pena dos Reis, quienes realizan una aportación conceptual centrada en la importancia de la semiótica en los procesos de conservación de los fósiles.

El segundo apartado incluye trabajos sobre registro fósil, yacimientos y colecciones concretas. Así, Badiola *et al.* realizan una revisión del registro de vertebrados fósiles de los Pirineos occidentales, Sualdea *et al.* proponen cambios en una metodología de valoración de yacimientos centrada en el sitio de Somosaguas, y Costa-Pérez *et al.* inciden también en la valoración de yacimientos, en este caso utilizando la metodología del IELIG (Inventario Español de Lugares de Interés Geológico). En este mismo apartado Vitón *et al.*, Herraiz *et al.*, Pérez-de la Fuente *et al.* y López-Otálvaro realizan interesantes aportaciones a la vertiente museística y divulgativa de este patrimonio.

Para finalizar, se quiere recordar al recientemente fallecido Prof. Dr. Fernando Robles Cuenca (Almansa 1945 - Valencia 2019), geólogo, paleontólogo y malacólogo, quién fue Socio Fundador de la Sociedad Española de Paleontología, y quién desde su magisterio e ingente labor investigadora tuvo muy presente la protección de yacimientos paleontológicos y de enclaves naturales con poblaciones vulnerables de moluscos. Fernando Robles, por otra parte, descubrió yacimientos paleontológicos de importancia internacional, como el yacimiento del Mioceno de Venta del Moro (Valencia), como consecuencia de la pasión por la paleontología que durante su formación le había transmitido otro Socio Fundador, el Prof. Dr. Emiliano Aguirre Enríquez. Sirvan estas palabras como breve y merecido homenaje a su persona y a su trabajo.

#### **Co-Editores invitados**

*Esperanza FERNÁNDEZ-MARTÍNEZ*

Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales,

Universidad de León

*Enrique PEÑALVER*

Instituto Geológico y Minero de España

(Museo Geominero), Valencia